

PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN EL ÁMBITO

ESCOLAR

Por María José Pérez Francés

JUSTIFICACIÓN

A medida que avanza el desarrollo social y educativo en nuestro país, en base a las nuevas demandas sociológicas y a las nuevas características psicoevolutivas de los alumnos y alumnas presentes en el aula, aparece como una idea más consensuada la importancia de educar – y no solo de enseñar- en los centros escolares. Y es que la escuela ha de contribuir al desarrollo integral del alumno, lo cual significa contribuir al desarrollo de la identidad y la aceptación del propio cuerpo, la autoestima, la resistencia a la presión de grupo, incluyendo en este sentido, la promoción de valores y hábitos contrarios al uso de drogas. La educación, en este sentido, tiene un campo no sólo de reflexión, sino también de actuación, precisamente porque su tarea es conseguir el pleno desarrollo de todos y cada uno de los individuos de nuestra sociedad.

Así, Dewey (1960) señala que «el fin ideal de la educación es la creación del poder de autocontrol o autodomínio».

Las drogas, por el contrario, son sustancias que, si en un principio se consumen por buscar un placer o aliviar un dolor o malestar, pueden crear después en el sujeto consumidor una dependencia (física y/o psíquica) que le resta libertad como persona. Puesto que la escuela ha de enseñar a vivir, a de adquirir conciencia de todas las implicaciones que el consumo de las drogas legales e ilegales tiene para el futuro desarrollo de los individuos, e intervenir en base a ello, es decir, ofrecer a sus alumnos la formación adecuada que les posibilite tomar decisiones sanas ante cualquier tipo de droga.

Con la educación se pretende, ante todo, que el individuo sea libre, autónomo, independiente, precisamente todo lo contrario de lo que provocan las drogas: la dependencia.

Según la Encuesta estatal sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias (ESTUDES), 1994/2006, la extensión del consumo de drogas ofrece los siguientes datos, referidos a 2006. En este año, las drogas más consumidas por los estudiantes de 14 a 18 años seguían siendo el alcohol, el tabaco y el cannabis. Un 79,6% había tomado bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, un 46,1% tabaco y un 36,2% cannabis. La proporción de consumidores de estas sustancias en los 30 días previos a la encuesta fue de 58% para alcohol, 27,8% para tabaco y 20,1% para cannabis.

La proporción de estudiantes que había tomado alguna vez en la vida tranquilizantes fue de un 12,6%, y la de los que los habían tomado sin receta de un 7,6%. La prevalencia de consumo en los últimos 30 días fue de un 3,6% y un 2,4%, respectivamente.

El uso del resto de sustancias (cocaína, éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, sustancias volátiles, heroína) estaba mucho menos extendido, situándose la prevalencia alguna vez en la vida entre el 1% y el 5,7% y la prevalencia en los últimos 30 días entre el 0,5% y el 2,3%.

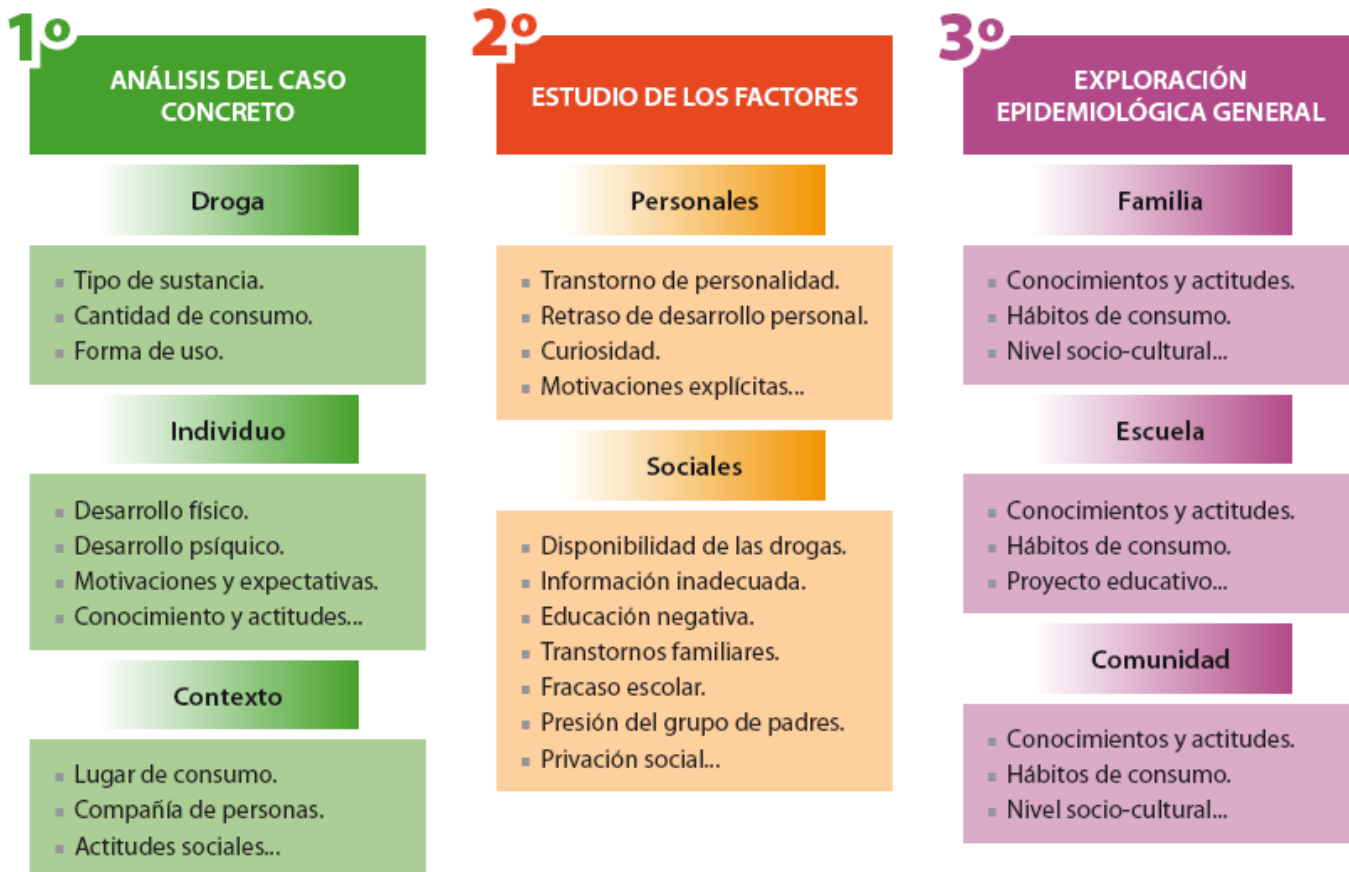
PAUTAS DE INTERVENCIÓN

Para una correcta valoración de los problemas relacionados con el consumo de drogas, sea desde una óptica individual como de grupo, resulta imprescindible tener en cuenta todos los elementos que intervienen en el problema, con una compleja interacción entre ellos que nunca se puede olvidar, y con el protagonismo de uno o de varios que marcan el problema en todo el proceso o en un momento determinado. Hay que tener en cuenta que el problema del consumo de drogas es un fenómeno complejo y en continuo cambio.

Desde este enfoque, será útil tener en cuenta aquellos elementos que intervienen en cada situación (Vega, 1983), tal y como aparece en la ilustración que mostramos en la página siguiente, extraída de un curso de prevención de la drogodependencia en el ámbito escolar de la Universidad San Pablo CEU.

El análisis de todos y cada uno de los elementos que intervienen en el caso ayudará a superar los tópicos que existen en torno al problema de las drogas, que en nada favorecen la oferta de respuestas educativas para su solución. Importa siempre llegar al conocimiento más preciso y objetivo posible, para poder ofrecer la respuesta más adecuada al caso, pues cada situación ofrece unas características propias que exigen unas respuestas educativas específicas.

De la valoración del problema a la intervención educativa



Tal como señala la OMS (1978), existen tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria:

- ❖ **Prevención primaria:** se dirige a los no consumidores y a los usuarios sociales u ocasionales de las diferentes drogas. El objetivo es evitar la aparición del proceso o problema y se dirige, sobre todo, a los padres, a los profesores, a los responsables de movimientos juveniles, etc. Entre sus actividades hay que destacar: la educación para la salud en general, la información, las alternativas y toda actividad orientada al desarrollo personal y social.
- ❖ **Prevención secundaria o intervención precoz:** tiene por objetivo descubrir y acabar con el problema lo antes posible o remediarlo parcialmente. Esto se traduce en actividades como programas educativos específicos para grupos de riesgo, intervenciones en momentos de crisis, detección precoz de problemas y de casos, orientaciones en momentos de urgencia, tratamiento precoz.

- ❖ **Prevención terciaria o tratamiento:** se dirige a las personas ya dependientes de drogas a nivel físico y/o psíquico. El objetivo es detener o retrasar la evolución del problema y de sus consecuencias, aunque persista la problemática básica y reinsertar al individuo dentro de la sociedad (Caplan, 1985).

Parece existir cierto consenso entre los profesionales relacionados con este ámbito en sostener que el maestro/a o profesor/a ha de actuar en el nivel de prevención primaria. Cuando ya exista un problema concreto de consumo de sustancias que provocan dependencia, es el «especialista» quien debe hacerse cargo del individuo con problemas. Esta simplificación de la división de tareas puede tener unas graves consecuencias para la tarea educativa y, en definitiva, para el pleno desarrollo del sujeto al parcializar, sin justificación alguna, una tarea que debe ser única y global sin olvidar por esto el enfoque multiprofesional. Convendrá, pues, matizar hasta dónde llega la tarea educativa y el papel que los educadores han de tener según el problema existente de drogas.

Cabe recordar que la meta de todo tratamiento de los individuos drogodependientes no persigue sino el regreso a una situación normalizada. Y esto significa que la escuela ha de tener siempre las puertas abiertas a estos chicos y chicas que han llegado al abuso de cualquiera de las drogas. La escuela, en esta línea, intentará ofrecer la respuesta más conveniente a cada situación según el momento y la necesidad del sujeto (Varo et al., 1983).

La finalidad de la educación es prevenir o, al menos, reducir al mínimo los efectos perjudiciales de cualquier consumo de drogas que afecten al pleno desarrollo de los individuos. En términos positivos, la educación, preventiva y terapéutica, apunta al pleno desarrollo de una personalidad sana tanto desde el punto de vista físico como psíquico y social.

Por lo que se refiere a una educación específica sobre drogas el maestro habrá de dar respuestas adecuadas a las necesidades que tengan sus alumnos. Las respuestas concretas para cada caso corresponden al maestro, quien ha de conocer la problemática real de las drogas. Sin embargo, se pueden señalar una serie de necesidades del estudiante que pueden servir de marco de referencia a la hora de

concretar los programas específicos. Estas necesidades se traducen en objetivos propios de la educación sobre las drogas.

El estudiante necesita:

- ❖ Reconocer las drogas que él encuentra en su vida, sea consumidor o no.
- ❖ Comprender las consecuencias a corto y largo plazo del consumo y del abuso de las drogas.
- ❖ Saber adónde acudir para recibir orientación adecuada a sus demandas en relación con las drogas.
- ❖ Reconocer las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo ante las diferentes drogas.
- ❖ Aprender a relacionarse de forma sana con personas que tienen problemas de drogas (pariente, amigos...).
- ❖ Reconocer la propia escala de valores en cuanto a las diferentes drogas, así como sus limitaciones y consecuencias.
- ❖ Saber tomar decisiones sanas en cuanto al propio consumo de drogas y comprobar la fuerza de las mismas.

Para dar una respuesta educativa a las necesidades de sus alumnos, el profesor deberá actuar con la colaboración de toda la comunidad educativa: personal del centro, profesionales, familias y, por supuesto, estudiantes, puesto que no se entiende ninguna intervención en este ámbito sin una metodología participativa.

MARÍA JOSÉ PÉREZ FRANCÉS